

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

2778 *Notificación de la admisión de solicitud formulada por Merlin S.A. para la declaración de abandono de la embarcación Donzi con registro NC-1712-DT, puerto deportivo de Santa Eulalia del Río, Ibiza*

Por desconocer el domicilio y no poder localizar al propietario de la embarcación, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 42 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, mediante este anuncio se notifica la resolución, de 27 de agosto de 2019:

Primero. Admitir a trámite la solicitud formulada por el representante de la mercantil Merlin S.A. para la declaración de abandono de la embarcación Donzi con registro NC-1712-DT, de la que consta como propietario el titular del pasaporte de Rusia núm. ***4255*** y, en consecuencia, tramitar el procedimiento previsto legalmente; por ocupación de dominio público portuario sin abonar las tarifas correspondientes y sin actividad apreciable exteriormente por tiempo superior a seis meses.

Segundo. Dar cuenta de la presente resolución al consejo de administración de esta entidad.

Tercero. Notificar el nombramiento de instructora y secretaria del expediente, a los interesados en el procedimiento; a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público.

Cuarto. Notificar esta resolución al propietario de la embarcación, otorgándole vista del expediente durante un plazo de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial del Estado para que pueda comparecer y formular alegaciones. Y advertirle que, si finalizado este plazo, no ha formulado alegaciones, se considerará este trámite como propuesta para declarar abandonada la embarcación. Producida la misma, se procederá a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 115 de la Ley 10/2005, de Puertos de las Illes Balears.

El expediente (PDP-040/16AB) se puede consultar, solicitando cita previa, en las oficinas de Ports de les Illes Balears (c/ Vicente Tofiño, 36, bjs – 07007 Palma de Mallorca).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (6 de abril de 2022)

La directora-gerente
Cristina Barahona Bellido

